

**CARACTERIZACIÓN DE EMPRESAS EN LEY 550 DE 1999 EN LA CIUDAD DE
BARRANQUILLA.**

CASO “ARQUICENTRO DEL PRADO S.A.”

DANNY DAVID RUIZ ORTIZ

LEY 550 DE 1999: ACUERDO DE REESTRUCTURACION ECONOMICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

CARTAGENA D.T. Y C

2009

**CARACTERIZACION DE EMPRESAS EN LEY 550 DE 1999 EN LA CIUDAD DE
BARRANQUILLA.**

CASO “ARQUICENTRO DEL PRADO S.A.”

DANNY DAVID RUIZ ORTIZ

**Caso analítico presentado como requisito para optar el título de profesional
en Finanzas y Negocios Internacionales**

Asesor:

NETTY CONSUELO HUERTAS

Administradora de Empresas

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BOLIVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

CARTAGENA D.T. YC

2009

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Cartagena de indias D.T y C., 16 de Octubre de 2009

AUTORIZACION

Yo, **DANNY DAVID RUIZ ORTIZ**, identificado con cedula de ciudadanía 1.052.953.001 de Magangué (Bolívar), autorizo a la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BOLIVAR para hacer uso del trabajo de grado titulado **“CARACTERIZACION DE EMPRESAS EN LEY 550 DE 1999 EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA. CASO “ARQUICENTRO DEL PRADO”** y publicarlo en el catalogo on line de la biblioteca.

DANNY DAVID RUIZ ORTIZ

C.C 1.052.953.001 de Magangué (Bolívar)

Señores:

COMITÉ CURRICULAR

PROGRAMA DE FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Ciudad.

Presento a consideración el caso analítico titulado: **“CARACTERIZACION DE EMPRESAS EN LEY 550 DE 1999 EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA. CASO “ARQUICENTRO DEL PRADO”**. Como requisito para optar el título de Profesional en Finanzas y Negocios Internacionales.

Cordialmente,

DANNY DAVID RUIZ ORTIZ

C.C 1.052.953.001 de Magangué (Bolívar)

AGRADECIMIENTOS

El autor expresa sus agradecimientos a la profesora y amiga Netty Consuelo Huertas, asesora de esta investigación, quien me guió y acompañó en todo momento hasta alcanzar la meta propuesta.

Igualmente, y de manera especial a Marcela Peláez y Lila Acuña quienes fueron de importante ayuda para la elaboración de esta investigación.

De la misma forma, a la Universidad Tecnológica de Bolívar por el apoyo brindado a lo largo de mi carrera y en especial en esta investigación.

DEDICATORIA

A Dios agradezco por darme la sabiduría y conocimiento necesario para alcanzar mis objetivos en materia personal y profesional.

A mi Padre y Madre gracias por apoyarme y contar con su apoyo incondicional en todos los momentos de mi vida. Por brindarme las condiciones necesarias que hoy me permiten alcanzar uno de los más importantes objetivos de mi vida.

A mi familia por su apoyo en momentos claves de este recorrido.

CONTENIDO

Introducción.....	11
0. Diseño del trabajo	
0.1. Identificación del problema.....	12
0.2. Formulación del problema.....	14
0.3. Objetivos	
0.3.1. Objetivo general.....	14
0.3.2. Objetivos específicos.....	14
0.4. Justificación.....	15
0.5. Antecedentes de la investigación.....	16
0.6. Metodología de trabajo	
0.6.1. Etapas.....	22
0.6.2 Metodologia de investigación.....	22
0.6.2.1 Delimitación de la información	
0.6.2.1.1 Delimitación espacial.....	22
0.6.2.1.2 Delimitación temporal.....	23
0.6.2.2. Tipo de estudio.....	23
0.6.2.3. Población y muestra.....	24
0.6.2.4. Técnicas y recolección de datos.....	27
0.7 logros esperados.....	27
1. Caso analítico.....	28
1.1. Comportamiento del sector construcción.....	28
1.2 Breve descripción de Arquicentro del Prado S.A.....	32

1.3. Principales productos comercializados por Arquicentro del Prado S.A.....	34
1.4. Causas de entrada a la ley 550 de 1999 de la empresa Arquicentro del Prado S.A.....	39
1.5. Arquicentro del prado S.A y su proceso en ley 550 de 1999.....	43
2. Conclusión.....	47
Bibliografía.....	49

CUADROS Y FIGURAS

Cuadro 1. Principales Socios de Arquicentro del Prado S.A.....	33
Cuadro 2.Principales Clientes del Mercado Internacional de Arquicentro del Prado S.A.....	37
Cuadro 3. Acreedores Financieros de Arquicentro del Prado S.A.....	41
Figura 1. Vidrio y Espejo Flotado.....	34
Figura 2. Accesorios para Vidrio.....	35
Figura 3. Instalaciones en Vidrio.....	35
Figura 4. Espejos Estándar.....	36
Figura 5. Mesas de Comedor.....	36

GRAFICOS

Ilustración 1. Despachos de cemento en Colombia.....	29
Ilustración 2. PIB Construcción Atlántico.....	30
Ilustración 3. Despachos de Cemento al Mercado Interno.....	31
Ilustración 4. Área aprobada acumulada.....	31
Ilustración 5. Ingresos Operacionales Arquicentro del Prado S.A.....	38
Ilustración 6. Principales Clientes Internacionales de Arquicentro del Prado S.A.....	39
Ilustración 7. Utilidad Neta Arquicentro del Prado S.A.....	39
Ilustración 8. Obligaciones Financieras Arquicentro del Prado S.A.....	40
Ilustración 9. Ingresos Operacionales Arquicentro del Prado S.A.....	42
Ilustración 10. Principales Clientes Internacionales de Arquicentro del Prado S.A.....	43
Ilustración 11. Utilidad Neta Arquicentro del Prado S.A.....	44
Ilustración 12. Obligaciones Financieras Corto Plazo de Arquicentro del Prado S.A.....	45

ANEXOS

Anexo 1. Balance General Arquicentro del Prado S.A. (2000 – 2008).....	51
Anexo 2. Estado de Resultado Arquicentro del Prado S.A. (2000 – 2008).....	52
Anexo 3. Razones Financieras Arquicentro del Prado S.A. (2000 – 2008).....	53

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de presentar un análisis crítico de las razones que llevaron a la empresa Arquicentro del Prado S.A. a entrar a la Ley 550 de 1999 para que se ejecutara un proceso de reestructuración en ella.

Para determinar estas causas, consecuencias y resultados, se realiza un análisis desde el momento en que la empresa presenta problemas, decide entrar a la Ley y se determina que ocurrió después de que fue acogida, información que fue sustraída de los folios de la empresa, los cuales fueron suministrados por la Superintendencia de Sociedades.

Igualmente se cuenta, con los estados financieros de la compañía, los cuales permiten determinar el comportamiento a nivel financiero de la empresa antes, durante y después del acuerdo.

0. DISEÑO DEL TRABAJO

0.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La ley de intervención económica y reestructuración empresarial, como es conocida la ley 550 de 1999, fue creada con el propósito de que todas aquellas empresas de personas jurídicas, sean estas públicas o privadas, que estén presentando, o llegasen a presentar dificultades en el pago de las obligaciones a proveedores, en lugar de tomar el camino de la liquidación obligatoria, pudiesen establecer acuerdos con cada uno de sus acreedores para la reestructuración de los pagos y plazos, para el cumplimiento de estas.

La iniciativa para la creación de la ley 550 de 1999, se da debido a la situación presentada por la economía colombiana durante los años 90's, la cual también se presentaba en otros países alrededor del mundo, dicha situación afectaba de manera directa el sector real de la economía y entidades financieras, tales como los bancos. Para el año de 1999, índices como el de desempleo, mostraban niveles de hasta el 20%, presentados en septiembre de ese año, lo anterior se mostró de manera significativa con el incremento en el número de liquidaciones y concordatos, al igual que la capacidad de producción y el desempleo antes mencionado.

Entonces observamos que dados todos los acontecimientos de la economía nacional, se planteó la alternativa de crear una figura llamada "acuerdo de reestructuración" el cual buscaba la forma de realizar acuerdos entre las unidades productivas y sus acreedores, para que la empresa que se encontrara en crisis

volviera a las condiciones normales de operaciones evitando el cierre de la misma, pero, además con el objetivo fundamental de evitar el deterioro del sector real de la economía.

De acuerdo con lo mencionado en los párrafos anteriores, hallamos en Colombia un número considerable de empresas que se encuentran amparadas bajo la ley “acuerdo de reestructuración”, por lo cual mediante el presente trabajo se analizará y describirán las características fundamentales y más representativas de las condiciones financieras antes, durante y después del acuerdo entre los acreedores internos y externos, empresario y promotor.

En el presente estudio se toma como muestra la empresa Arquicentro del Prado S.A, de tal forma, que los resultados de la presente investigación, cumplan con el objetivo de brindar información que ayude a determinar las características de las empresas que se encuentran o estuvieron bajo la ley 550, con el objeto de proveer y apoyar la investigación del Instituto de Estudios para el Desarrollo sobre la caracterización de empresas de Barranquilla y Santa Marta, que están o estuvieron en Acuerdo de Reestructuración.

0.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál fue el contexto y las condiciones financieras que llevaron a la empresa Arquicentro del Prado S.A., a suscribir acuerdos de Reestructuración de Pasivos, y cuáles han sido los resultados?

¿Cuáles eran las condiciones financieras anteriores y posteriores, al Acuerdo de Reestructuración?

0.3. OBJETIVOS

0.3.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar un análisis de las razones que justificaron la entrada de la empresa Arquicentro del Prado S.A a un Acuerdo de Reestructuración en el marco de la Ley 550 de 1999, de tal forma que se logre describir el proceso antes, durante y después del acuerdo, para así determinar el éxito o fracaso de estas empresas con el acuerdo.

0.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un análisis financiero que permita establecer los principales problemas que conllevaron a las empresas a someterse a un acuerdo de reestructuración.
- Conocer cuáles fueron los acuerdos a los que se llegaron con el personal vinculado a la empresa (empleados y proveedores).
- Analizar el comportamiento de las empresas luego de haberse acogido a dicho acuerdo de reestructuración.

0.4. JUSTIFICACIÓN

La economía Colombiana se desaceleró durante la época de los noventa, experimentando niveles de crecimiento muy bajos nunca antes vistos en la historia económica del país. La crisis absorbió todos los sectores de la economía y no fue esquivo de ella el sector empresarial, el cual fue inmediato objeto de intervención por parte del Estado, quien optó a través de la implementación de la ley 550 de 1999 y conforme a los mandatos en el marco de lo dispuesto en los artículos 334 y 335 de la Constitución Política, una alternativa para reactivar la economía. La antes mencionada ley tiene como finalidad promover acuerdos de reestructuración los cuales van encaminados a celebrarse a favor de una o varias empresas con el objeto de corregir deficiencias que presenten en su capacidad de operación y para atender obligaciones financieras, de manera que tales empresas puedan recuperarse dentro del plazo y en las condiciones que se hayan previsto en él.

Por lo mencionado anteriormente se hace necesario realizar un análisis retrospectivo partiendo de la implementación de la ley 550 y su progresivo impacto dentro de su periodo de aplicabilidad en las empresas que se acogieron a dicha ley.

En el presente estudio se examina el comportamiento y la actividad económica de las empresas barranquilleras que se acogieron a la ley 550 de 1999. Es el caso de Arquicentro del prado S.A. Este estudio se lleva a cabo con el fin de analizar qué impacto tuvo la implementación de dicha ley en las mencionadas empresas y a partir del resultado poder determinar si la ley cumplió o no su finalidad. Por otra parte, la investigación pretende ser útil como evidencia empírica para quienes deseen conocer los efectos de acogerse a normatividades de tales magnitudes antes de considerar acogerse a este tipo de acuerdos. Así mismo servir como datos históricos para académicos y estudiosos del tema que decidan comparar este resultado con el impacto de las empresas que se acogieron a la norma en las diferentes regiones del país.

0.5. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

En toda investigación es necesario conocer algunos estudios, proyectos y trabajos previos relacionados con el tema de investigación el cual se está tratando para tener algunos conocimientos que orienten la investigación y además contar con unas bases, que sirvan de apoyo en el momento de tomar cualquier decisión.

Consultando sobre investigaciones realizadas anteriormente, encontramos la tesis ANALISIS DE LA LEY 550, SUS LECCIONES, APRENDIZAJES Y PROPUESTAS DE REFORMA, realizada por Laura Mercedes Mogollón y Luz Adriana Restrepo, quienes en este trabajo realizan un análisis después de 5 años de aplicación de la ley 550, visto desde su perspectiva teórica y práctica. Esta investigación fue dividida en 6 capítulos en los que se analiza la importancia de los sistemas de insolvencia para el buen desempeño de un país y su aplicación en Colombia.

“En el primer capítulo analiza los principios y líneas rectoras para los sistemas eficientes de insolvencia planteados por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Incluyen opiniones de algunos teóricos expertos en el tema que definen qué puntos deben ser incluidos en un sistema de insolvencia para salvar a las empresas que se encuentran en crisis. En el segundo capítulo se pretende hacer un análisis comparativo de sistemas de insolvencia de varios países, para determinar que características de cada uno pueden ser aplicadas en nuestro país. El tercer capítulo se analiza el caso colombiano. Se evalúa el sistema anterior a la ley 550 conocido como Concordato, con el fin de identificar sus fortalezas y debilidades teóricas respecto a dicha ley. El cuarto capítulo contiene un balance cualitativo de la ley donde se exponen los datos más importantes de las empresas que han realizado acuerdos de reestructuración. Para finalizar en el quinto capítulo se realiza un análisis teórico de la ley, confrontándola, con los principios

planteados en el primer capítulo, según los cuales debe ser diseñado un sistema de insolvencia.”¹

Esta investigación tuvo como objetivo aportar al sistema de insolvencia del país una serie de propuestas las cuales ayuden a modificar aquellos aspectos que se consideraban entorpecían el proceso de reestructuración de las empresas.

Existen otras investigaciones como lo son la tesis llamada MODIFICACION DEL ORDEN DE PRELACION LEGAL DE LOS ACREEDORES EN LA LEY 550 DE 1999, realizada por Pablo Calderón Quintero. En una parte de este trabajo el autor realiza una comparación con el capítulo 11 del código de bancarrotas de los Estados Unidos De Norteamérica, debido a que ambos acuerdos consisten en un arreglo interno entre los distintos acreedores de la empresa con el fin de sacar la empresa de nuevo adelante. En este trabajo el autor no está de acuerdo con el art 34 de la ley 550/99 debido a que es “contraria a la seguridad jurídica y atenta contra principios de orden constitucional y legal porque se iguala a los acreedores que tienen una garantía real accesorio, con los acreedores quirografarios cuya garantía es solo el título de crédito o la factura. Así se viola la consagración constitucional de los derechos adquiridos”.² Por último el autor propone que debería guiarse por el capítulo 11 del código de bancarrotas de los Estados Unidos De Norteamérica, para cumplir con los fines de reestructuración de las empresas.

Otro estudio realizado relacionado con la investigación es la tesis sobre ANALISIS DE LOS FACTORES DE ÉXITO Y/O FRACASO EN LAS ENTIDADES SUJETAS

¹ Mogollón, Laura, Restrepo, Luz Adriana. Análisis de la ley 550, sus lecciones, Aprendizajes y propuestas de reforma. Universidad De Los Andes. Bogotá. 2004.

² Calderón Quintero, Pablo. Modificación del Orden de prelación Legal de los Acreedores en la Ley 550 de 1999.

A LA LEY 550 DE 1999. Realizada por Daniel Ordoñez Valderrama. En este trabajo el autor estudia el comportamiento por sectores de las empresas.

“En cuanto a los sectores de la economía, bajo el amparo de la ley 550, el que más casos ha presentado es el sector manufacturero, 151 sociedades han iniciado procesos de negociación con miras a reestructurar sus deudas. Referente al tamaño de las compañías en ley 550, las más grandes son las que pertenecen al sector de la construcción, en promedio estas reportaron ventas en el 2002 por \$ 11 mil millones de pesos. Por otro lado, las empresas del sector agropecuario son las que peores resultados presentaron en cuanto a productividad y rentabilidad. El sector manufacturero no es solo el que más sociedades aporta al total de empresas en reestructuración, sino que proporcionalmente es que mayor número de compañías tiene en ley 550, más del 7% de sus empresas están bajo el amparo de este marco legal, lo cual le da un cierto valor agregado a los casos al interior del sector.”³

En esta investigación el autor nos expone 2 casos de empresas. Las cuales son: LLOREDA S.A e INDUSTRIA ANDINA DE ABSORBENTES S.A., en ambos casos nos explica los motivos que llevaron a las empresas a entrar al proceso de reestructuración y además se observa claramente como gracias al acuerdo no fueron liquidadas.

Existen desde una perspectiva teórica varios métodos de análisis estadísticos, herramientas que se pueden utilizar para determinar el éxito o fracaso de una empresa, algunos de estos son:

- **El Modelo Discriminante Univariado de Beaver (1966)**, que basa sus conclusiones en determinar si una empresa se encuentra en quiebra, al analizar tres indicadores de Liquidez (1. Flujo de Caja / Deuda Total, 2.

³ Ordoñez, Daniel. Análisis de los Factores de Éxito y/o Fracaso en las Entidades Sujetas a la Ley 550 de 1999.

Activo Corriente / Pasivo Corriente, 3. Capital de Trabajo / Total Activo), uno de Solidez (1.Total Deuda / Total Activo) y uno de Rentabilidad (1. Ingreso Neto / Total Activo).

- Por su parte, **el Modelo Discriminante Multivariado de Altman (1968)**, analiza tres indicadores de Liquidez (1. Flujo de Caja / Deuda Total, 2. Activo Corriente / Pasivo Corriente, 3. Capital de Trabajo / Total Activo), uno de Solidez (1.Total Deuda / Total Activo) y tres de Rentabilidad (1. Ingresos Operacionales / Total Activo, 2. EBITDA / Total Activos, 3. Ventas / Total Activo).

- En contraste **el Modelo Z de Altman, Haldeman y Narayanan (1977)** utiliza un mayor número de indicadores para determinar cuando una empresa entrara en crisis: cuatro indicadores de Liquidez (1. Razón Corriente, 2. Capital de Trabajo / Total Activo, 3. Capital de Trabajo / Deuda Largo Plazo, 4. Capital de Trabajo / Gastos en Efectivos), seis indicadores de Rentabilidad (1. EBITDA / Total Activos, 2. Capital Disponible Neto / Capital Total, 3. Ventas / Total Activo, 4. Ventas / Capital total, 5. EBITDA / Ventas, 6. Total de Capital Disponible Neto / Ventas) y quince indicadores de Solidez (1.Cubrimiento de Intereses, 2. Log (Cubrimiento de Intereses), 3. EBIT / Total de Intereses, 4. Cubrimiento de Carga Fija, 5. Utilidad / Deuda, 6. Utilidad (EBITDA / Ventas), 7. Flujo de caja / Total Deuda, 8. Utilidades Retenidas / Total Activo, 9. Utilidades Retenidas / Total Activo, 10. Valor Comercial / Deuda, 11. Valor Comercial / Capital Total, 12. Valor Comercial (5 años) / Capital Total, 13. Valor Comercial / Pasivo Total, 14. Error Standard EBIT / Total Activo, 15. Ventas / Activos Fijos).

Es preciso mencionar que además de los modelos mencionados anteriormente, existen otros estudios cuantitativos, como el Modelo de **Regresión Logística** desarrollado a partir del 1980 y los **Modelos de Redes Neuronales** desarrollados en 1992 por Wilson & Sharda, Serrano Cinca (1993), Back y otros (1994 y 1996), Tyree (1997) y Reinoso (2001), estaban dirigidos a estudiar la dinámica de clústeres y sectores.

Es de aclarar que dadas las características del presente proyecto de investigación, en el cual la cantidad de empresas que han entrado a Ley 550 por subsector en Cartagena, no es representativo, - y por ende no se puede considerar como una muestra estadísticamente representativa -, estos modelos de predicción de quiebra no se pueden utilizar. Es por ello que lo que definió el Instituto de Estudios para el Desarrollo, es que el tema es de tal relevancia, que se trabajaría sobre la caracterización de cada una de las empresas que han entrado en Ley 550.

En consecuencia, la Universidad Tecnológica de Bolívar, a través del Instituto de Estudios para el Desarrollo, en el año 2008, y con el apoyo de jóvenes que pertenecieron al proyecto de Investigación, se trabajó en este mismo tema durante el año 2008, teniendo como resultado la Caracterización de 16 empresas que han estado o están en Ley 550, a saber ellas son:

NOMBRE	EMPRESA
Lizzeth Romero	Computadores Sistemas Y Capacitación S A
Juana Berrío Medina	Panificadora Del Caribe

Floren Bravo	Espitia Impresores S. En C
Luisa Aríza	Abarcol S.A
María Angélica Jiménez	La Enotéca
Jennifer Rodríguez	Asistencia Técnica Y Materiales De Construcción Ltda.
Sandra Patricia Marsiglia	Movicon
Sandra Charry Marrúgo	C.I. Districandelaria
Milena García Porto	Tuvinil
Carolina Amarís Varela	Vera & Fuentes
Indira Zambrano	Eléctrica S A
Lila Isabel Acuña	Hotel Santa Clara
Lizzeth Paola Lora	Ingeniería y Montajes Industriales Ltda. I.M.I. Ltda.
Juan Sebastián Sánchez	Álvaro Suarez Bustamante Y CIA Ltda. En Liquidación Obligatoria
Orlando Castillo	Rotofibra
Natalia E. Samacá	C.I. Asturiana

0.6. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La organización del proyecto está dada por etapas, donde en cada una se detallan, métodos y técnicas de análisis a emplear, para la recolección, procesamiento, análisis e interpretación de los datos.

0.6.1. ETAPAS

El proyecto se desarrollará en tres etapas:

Primera etapa, la cual está constituida por la identificación del problema, la elaboración del anteproyecto y su aprobación.

En la segunda etapa se realizó una revisión y análisis de la información mencionada en los antecedentes, así como los folios que provee la Superintendencia de Sociedades y las suministradas por fuentes de información, como Internet, libros, revistas, etc., acerca de las empresas sobre las cuales se fundamenta nuestras investigaciones.

Y la tercera y última etapa, consiste en analizar y comparar la información financiera luego del acuerdo, para constituir el caso empresarial y las conclusiones de la investigación a realizar.

0.6.2 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Las etapas se desarrollan bajo las siguientes metodologías de investigación:

0.6.2.1 DELIMITACIÓN DE LA INFORMACIÓN

0.6.2.1.1 DELIMITACIÓN ESPACIAL

Los trabajos de investigación se realizarán para la empresa, Arquicentro del Prado S.A., ubicada en la ciudad de Barranquilla, como información fundamental de la

investigación, Caracterización de Empresas de Barranquilla en Acuerdos de Reestructuración en el marco de la Ley 550, que realiza el Instituto de Estudios para el Desarrollo.

0.6.2.1.2 DELIMITACIÓN TEMPORAL

La información se tomará desde 1999, fecha de la expedición de la ley hasta la fecha.

0.6.2.2 TIPO DE ESTUDIO

El estudio que se ejecutara es de carácter analítico-descriptivo, debido a que se llevara a cabo una descripción de las características de la ley 550 de 1999, y los acuerdos de reestructuración promovidos bajo esta ley.

En segunda instancia se realizó un estudio detallado de los estados financieros de Arquicentro del Prado S.A., desde antes y hasta después del acuerdo, de tal forma que se formulen una serie de conclusiones que determinen cuáles fueron los motivos para entrar en ley 550, y el comportamiento financiero de estas empresas desde los inicios hasta su culminación.

0.6.2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población son las 63 empresas con domicilio en la ciudad de Barranquilla que se han acogido a los acuerdos de reestructuración, a saber:

1. ALIANZA LTDA VIGILANCIA Y SEGURIDAD
2. ALMACENAMIENTOS FARMACEUTICOS ESPECIALIZADOS ALFARES S.A.
3. ALTA COSTURA LTDA
4. ARQUICENTRO DEL PRADO S.A.
5. ARQUITECTURA Y AMBIENTE SIESCO S.A.
6. ASEO Y EQUIPOS GLOBAL S.A.
7. AUROS INTERNACIONAL LTDA
8. AUTOMOTORES CRUMP DIESEL S.A.
9. AVILA HNOS. S.A.
10. CAFE UNIVERSAL S. A.
11. CAMILO ARANA & COMPAÑIA LIMITADA
12. CASA INGLESA LIMITADA
13. CASTRO TCHERASSI S A
14. CLINICA CETROC LIMITADA
15. COMERCIAL DE VIDRIO Y ALUMINIO LIMITADA
16. COMERCIALIZADORA ABCO S A
17. COMERCIALIZADORA DE REFRIGERACION LIMITADA COMERFRI LTDA
18. COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA S.A.
19. COMPANIA QUIMICA MASICAR LIMITADA MASICAR LTDA
20. CONDIMENTOS WINSOR HUGO ORTIZ ARIZALA & CIA S. EN C
21. CONFECCIONES MERCEDITA LTDA

22. COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA COSTA ATLANTICA LTDA.
23. COSTA GLASS LIMITADA
24. COSTALLANTAS LIMITADA
25. DIAZGRANADOS LOZANO & CIA LTDA
26. DISTRAL INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA
27. DISTRIBUIDORA DE AIRES ACONDICIONADOS LIMITADA DISTRIARE LTDA
28. DROGAS YESYMAR LIMITADA
29. EDITORIAL AUTORES LIMITADA
30. ELECTRICAS A C LIMITADA.
31. EMPAQUES FLEXIBLES ESPECIALES HIDROFLEX LIMITADA EFE LTDA
32. ENVASES INDUSTRIALES DEL CARIBE LTDA – EICEL
33. EQUIPO UNIVERSAL S A
34. FORMALETAS Y EQUIPOS LIMITADA
35. GRES CARIBE S A
36. GRUPO HABITARE DEL NORTE LIMITADA
37. HILATEL S.A. EN ACUERDO DE REESTRUCTURACION.
38. IBAÑEZ & CIA LIMITADA
39. INDUSTIRIAS YIDI S A
40. INDUSTRIAS EL BARCO LIMITADA
41. INDUSTRIAS METALICAS WACO WATEMBERG & COMPANIA LIMITADA EN LIQUIDACION
42. INDUSTRIAS NIDALIA S.A. COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL
43. INGEPRO LTDA.
44. INVERSIONES CB S.A.
45. INVERSIONES JOSE A. COTES B. & COMPAÑIA S. EN C.
46. KALUSIN IMPORTING COMPANY S.A.
47. LA HERRADURA LTDA

48. LENOTECA ATLANTICO S.A.
49. LUIS E. BARRERA Y ASOCIADOS LTDA.
50. M Y R CONSTRUCTORA LIMITADA
51. MACAUTOS JULIAO Y CIA. LTDA.
52. MAQUINARIA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.
53. MAQUINAS ELECTRONICAS DE COLOMBIA LIMITADA
54. MUNICIPIO DE BARRANQUILLA
55. REMEL LTDA
56. RIBALDO & CEPEDA COMPAÑIA LIMITADA
57. ROYAL HOTEL LTDA
58. SAENZ DEL CARIBE LTDA
59. SOLISALUD S.A.
60. SUELOS INGENIERIA LIMITADA
61. UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
62. URIBES LIMITADA
63. VERGARA SALAZAR ASOCIADOS LIMITADA.

La muestra es la empresa: Arquicentro del Prado S.A., en la que el autor del presente anteproyecto, tomara la empresa para el análisis y el cumplimiento de los objetivos presentados en este anteproyecto.

0.6.2.4 TÉCNICAS Y RECOLECCIÓN DE DATOS.

- Fuente primaria: Personal de las respectivas empresas.
- Técnica de Recolección: Visita a cada una de las empresas y realizar entrevistas entre el personal.

- Fuente secundaria: Folios de la Superintendencia de Sociedades de cada una de las empresas, mas la información proveniente de las revistas, diarios y todas aquellas publicaciones que sean fuente de información pertinente.
- Técnica de Recolección: Análisis de documentos e información proveniente de Internet, referentes a las empresas objetos de estudios.

0.7. LOGROS ESPERADOS

Se busca a través de la presente investigación, la construcción de un instrumento, que en forma de caso, plasme los objetivos mencionados al inicio del presente documento. Siendo más precisos, lo que se pretende lograr es describir cuáles fueron los elementos coyunturales, por los cuales cada una de las empresas que se encuentran bajo la presente investigación, se vieron en la necesidad de entrar en un Acuerdo de Reestructuración. Y esto se realizará, teniendo como referencia de mayor relevancia, toda la información financiera de las empresas, antes, durante y después del Acuerdo.

Además se busca identificar las ventajas y desventajas que ha representado para cada una de las empresas que se encuentran bajo la presente investigación el haberse acogido al acuerdo de reestructuración en el marco de la ley 550 de 1999.

1. CASO ANALITICO

1.1. COMPORTAMIENTO DEL SECTOR CONSTRUCCION

La burbuja de los años 90, como fue llamado el periodo creciente de expansión que experimentó la economía Colombiana durante esa década, explotó a finales de ella, cuando los altos niveles de endeudamiento por parte de todos agentes llegaron a su límite. El país tenía un déficit fiscal enorme con el cual no pudo más y la economía colapsó, por su parte las empresas y los hogares redujeron sus niveles de ahorro y adquirieron obligaciones financieras, las cuales por las elevadas tasas de interés y el desempleo, se convirtieron insostenibles.

Las consecuencias no se hicieron esperar, y uno de los sectores más afectados con esta crisis fue el sistema financiero, en particular la banca hipotecaria y la banca pública. Este último mencionado está relacionado con el freno de actividad que experimentó el sector de la construcción, que años atrás venía en auge.

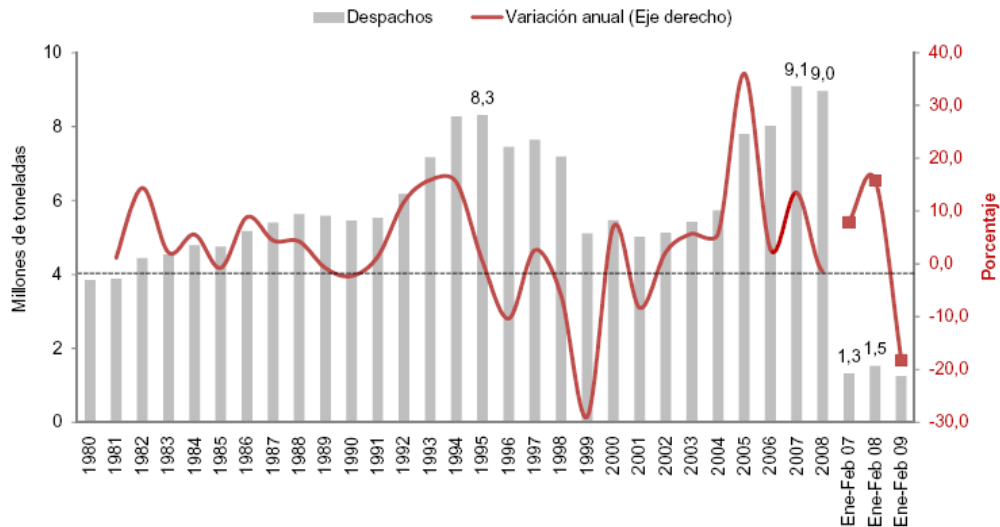
De acuerdo con un artículo publicado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el sector de la construcción ha sido el principal jalonador de la economía colombiana durante los últimos años teniendo en cuenta que es uno de los sectores más importantes y estratégicos para el desarrollo de un país, adicionalmente sus productos inciden de forma directa e indirecta en el progreso de la sociedad.

Sin embargo, a partir del año de 1995 este sector se vio muy afectado por la crisis económica mundial lo cual generó una cadena de problemas tales como la caída en el número de edificaciones construidas, la disminución de los metros cuadrados aprobados para las licencias de construcción y la disminución sustancial en los

despachos de cemento y que presentó su máximo descenso en el año de 1999 cuando la crisis económica afectó a todos los sectores de la economía.

(Ilustración 1)

1980-febrero 2008, despachos de cemento al mercado interno, millones de toneladas métricas (Tm) y variación anual %



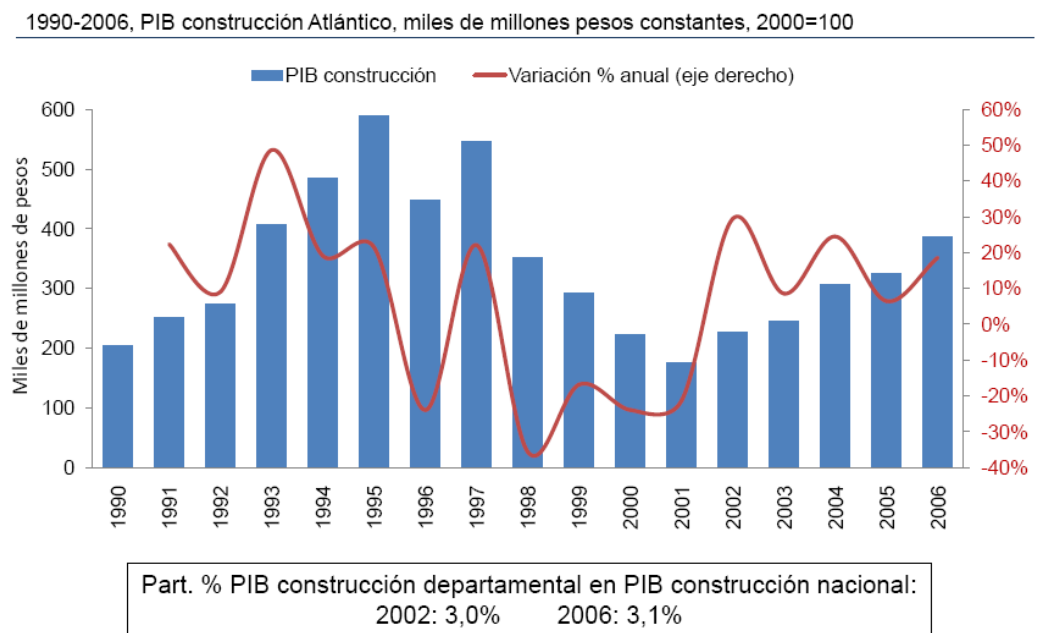
Nota: según el modelo de consumo de cemento de ICPC aproximadamente 40% del consumo de cemento corresponde a la actividad edificadora.
Fuente: ICPC, cálculos del Departamento de Estudios Económicos CAMACOL.

Ilustración 1. Despachos de cemento en Colombia

A partir del año 2000 y con todas las políticas impartidas por el gobierno, el sector de la construcción empezó a recuperarse mostrando cifras tales como el PIB de edificaciones, que creció en 2001, cuando tuvo un valor de \$1,47 billones de pesos, y llegó a \$3.3 billones en el 2006. El Viceministro de Vivienda, el señor Luis Felipe Henao Cardona, afirmó que el sector de la construcción presentó el mayor crecimiento promedio de 2002 a 2006, con un 12,88%, seguido por el sector de comercio con un 6,65% y el sector de manufacturas con un 5,81%. A septiembre

de 2007, creció 3.72% con relación al mismo periodo del año anterior, llegando a \$3,40 billones, indicó Henao Cardona.⁴

El Atlántico (departamento donde se ubica Arquicentro del Prado) fue uno de los departamentos afectados en materia de construcción como se puede ver en la Ilustración 2 donde se muestra como a partir del año 1995 el sector de la construcción presentaba tendencia a la baja hasta que en el año 1998 presentó una caída muy agresiva y que solo empezó a recuperarse para el año 2000.



Fuente: cálculos Departamento de Estudios Económicos CAMACOL con datos DANE.

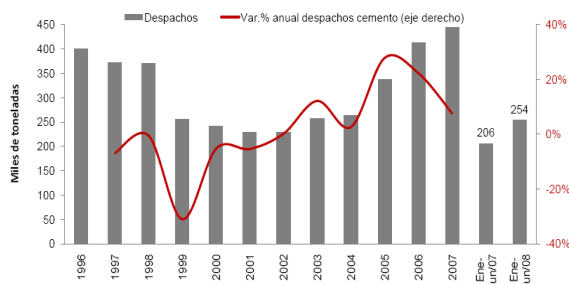
Ilustración 2. PIB Construcción Atlántico

El subsector de las edificaciones, la principal actividad de Arquicentro del Prado no era muy alentador para el periodo 1995 y 1998 que muy a pesar de tener mejores indicadores que el promedio del país, era un panorama desfavorable para el buen desempeño del sector.

⁴ Republica de Colombia. Ministerio de Tecnologías de la Información y las telecomunicaciones. Red Nacional del Colombia

Los despachos de cemento en el Atlántico presentaron una disminución muy amplia en el año de 1998 mientras que los metros cuadrados (M2) aprobada para las licencias de construcción en Barranquilla, se mantuvieron estables en ese periodo pero presentaron un decrecimiento importante en el año 2002 lo cual empeoró la situación del sector de la construcción en el departamento.

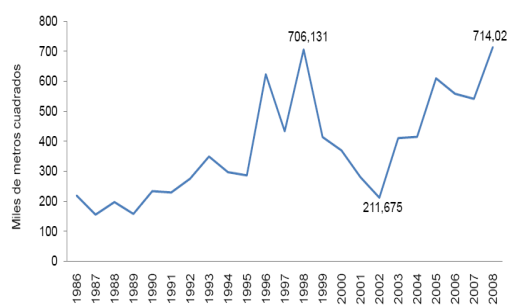
Despachos de cemento al mercado interno, miles de toneladas métricas (Tm) y var.:% anual



Despachos cemento Atlántico, part. % en despachos nacionales:
 2001: 4,6% 2007: 4,9% Enero-junio 2008: 5,6%

Fuente: cálculos Departamento de Estudios Económicos CAMACOL con datos ICPC.

1986-2008, área aprobada acumulado 12 meses (junio-mayo)



Fuente: cálculos CAMACOL Caribe con datos DANE.
 Nota: las licencias corresponden a Barranquilla y su área metropolitana (Soledad, Puerto Colombia y Malambo).

Ilustración 3. Despachos de Cemento al Mercado Interno **Ilustración 4. Área aprobada acumulada**

Se puede observar en las ilustraciones 3 y 4 que el periodo de crisis oscila entre los años de 1995 y 2002, periodo en el que la crisis financiera mundial afecta a todo el mundo y a todos los sectores de la economía, a partir del año 2003 se nota una recuperación importante de los indicadores hasta el 2008.

Para el año 2008 “el sector de la construcción registró mejores resultados, teniendo una contribución importante en el equilibrio económico del país” aseguró el Viceministro de Vivienda, Luis Felipe Henao.⁵

Según la Cámara Colombiana de la Construcción CAMACOL, el sector ha mostrado un crecimiento importante en los últimos meses de este año, teniendo

⁵ Republica de Colombia. Ministerio de Tecnologías de la Información y las telecomunicaciones. Red Nacional del Colombia.

en cuenta que en diciembre de 2008 el promedio de ventas de vivienda era de 1.033, mientras que en septiembre de este año registra un total de 7.195 viviendas vendidas mensualmente.

1.2 BREVE DESCRIPCION DE ARQUICENTRO DEL PRADO S.A



Estimaciones realizadas por la Cámara de Comercio de Barranquilla reflejan al grupo de sectores de Construcción como el único que presentó una tasa negativa, explicada por la poca aprobación de metros cuadrados para construcción en el año 2000. Se pasa de 407.080 a 262.605 metros cuadrados aprobados para edificar en 1999 y 2000 respectivamente. Hecho que indudablemente afectó la demanda de la industria del cristal y espejo, y por siguiente a Empresas Barranquilleras dedicadas a la industria de este producto, como lo es Arquicentro del Prado.

Arquicentro del Prado S.A., es una entidad comercial, constituida según escritura pública N° 1195 del 26 de Abril de 1984 y establecida como Sociedad Limitada ante la Cámara de Comercio de Barranquilla, luego fue modificada como Sociedad Anónima mediante escritura pública N° 4661 del 29 de Octubre de 1999, el objeto social es la compra y venta de vidrios planos y espejos en lamina, así como su procesamiento y transformación para venderlos cortados pulidos, biselados y tallados, como también la importación y exportación de los mismos.

Los principales socios de Arquicentro del Prado S.A. son:

Cuadro 1. Principales Socios de Arquicentro del Prado S.A.

CARGO	NOMBRE
Representante Legal	Humberto Juliao González
Representante Legal 1er Suplente	Elizabeth Insignares Páez
Representante Legal 2do Suplente	Milena Insignares Páez
Revisor Fiscal	José Bernardo Pérez Zafra
Revisor Fiscal Suplente	Liliana Esther Chamorro Julio
Contador	Jaime Gil Flórez Serrano
Junta Directiva Principal 1o.	Darío Ramón Diago Abello
Junta Directiva Principal 2o.	Max Enrique Rodríguez Arenas
Junta Directiva Principal 3o.	Darío Tomas Cabello Baquero
Junta Directiva Principal 4o.	Humberto José Duque Angel
Junta Directiva Principal 5o.	Humberto Juliao González

Fuente: Folios Arquicentros del Prado. Superintendencia de Sociedades.

1.3. PRINCIPALES PRODUCTOS COMERCIALIZADOS POR ARQUICENTRO DEL PRADO S.A. ⁶

A continuación se presenta una breve descripción de las características de los productos que ofrece arquicentro del prado.

Figura 1. Vidrio y Espejo Flotado

VIDRIO Y ESPEJO FLOTADO

Vidrio Claro

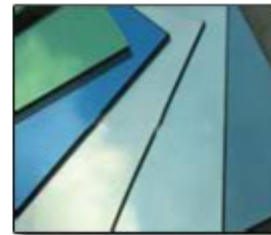
Espesores
8mm
10mm
12mm
15mm
19mm

Espejo

Espesores
2mm
3mm
4mm
5mm
6mm

Vidrio Laminado

Espesores
3+.38+3mm
4+.38+4mm



Vidrio Ocean Blue

Espesores
4mm
5mm

Vidrio Dark Blue

Espesores
4mm
5mm

Vidrio Lake Blue

Espesores
4mm
5mm

Vidrio Dark Green

Espesores
4mm
5mm

Vidrio French Green

Espesores
4mm
5mm

Vidrio Dark Green Reflectivo

Espesores
4mm
5mm

Vidrio Lake Blue Reflectivo

Espesores
4mm
5mm

Vidrio Dark Blue Reflectivo

Espesores
4mm
5mm

Vidrio Bronze Reflectivo

Espesores
4mm

⁶ Pagina Web Arquicentro del Prado S.A.

Figura 2. Accesorios para Vidrio

ACCESORIOS PARA VIDRIO



Bisagras Hidráulicas



Manijas para Puertas



Cierrapuertas



Pivotes y Esquineros



Ventosas para manipulacion de vidrio



Bisagras para Divisiones de Baño



Botón Haladera



Esquineros para Divisiones de Baño



Cerraduras

Figura 3. Instalaciones en Vidrio

INSTALACIONES EN VIDRIO

Divisiones de Baños

Cabinas de Baño en cristal de seguridad, con dibujos tallados o esmerilados, línea de lujo, económica y estándar.



Figura 4. Espejos Estándar

ESPEJOS ESTANDAR

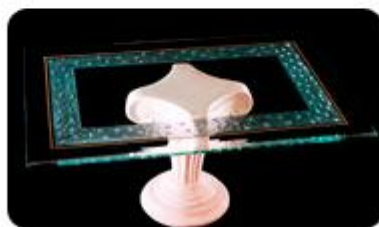
Linea Milan



Kit de espejo biselado empacado, listo para instalar; en variadas formas y esmeriles decorativos, sin distorsión de imagen, medidas variables que se ajustan a los espacios de hoy.

Figura 5. Mesa de Comedor

MESAS DE COMEDOR



Catalogo de Tallas

Cristales en 10, 12, 15 y 19 mm para mesas de comedor, sala, auxiliares y consolas; técnicamente talladas, ajustándose a las necesidades decorativas de los clientes.

Con más de 25 años de experiencia en la industria del cristal y el vidrio, la compañía Arquicentro del Prado desarrolla y comercializa productos de alta calidad, desde Barranquilla hacia todo el mercado nacional. Además de eso, sus productos son reconocidos en el mercado norteamericano, suramericano, y la cuenca del Caribe donde actualmente exporta grandes cantidades de su producción.

Los principales productos exportados por Arquicentro del Prado S.A. están identificados con las subpartidas arancelarias 7006000000 (Vidrio De Las Partidas 7003, 7004, O 7005, Curvado, Biselado, Grabado, Taladrado, Esmaltado O Trabajado De Otro Modo, Pero Sin Enmarcar Ni Combinar Con Otras Materias) y 7009910000 (Espejos De Vidrio Sin Enmarcar), siendo los principales importadores en el mercado internacional Venezuela, Estados Unidos, Puerto

Rico, Perú, Guatemala, México, Republica Dominicana, Costa Rica, Panamá y España. (Tabla 2)

Cuadro 5. Principales Clientes del Mercado Internacional de Arquicentro del Prado S.A.

PAIS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
VENEZUELA	216,437	488,326	185,975	0	0	123,644	168,477	270,362	70,845
ESTADOS UNIDOS	192,108	236,518	181,175	257,499	298,613	630,500	410,032	535,246	554,398
ESPAÑA	26,939	0	0	0	0	0	0	0	0
PERU	19,188	0	21,969	0	0	0	0	0	0
PUERTO RICO	18,978	40,092	44,353	52,237	69,883	48,823	28,272	0	32,908
PANAMA	8,915	36,159	0	0	0	0	0	0	0
COSTA RICA	0	21,552	0	0	0	0	0	0	0
MEXICO	0	6,531	0	0	0	0	0	0	0
REP. DOMINICANA	0	5,782	215,486	47,724	10,324	7,843	0	2,529	0
GUATEMALA	0	0	11,606	0	0	0	0	0	0

Fuente: Banco de Datos de Comercio Exterior BACEX – Mincomercio.

1.4 CAUSAS DE ENTRADA A LA LEY 550 DE 1999 DE LA EMPRESA ARQUICENTRO DEL PRADO S.A.

Hasta el año 2000 la empresa Arquicentro del Prado presentaba un comportamiento creciente dentro de sus estados financieros, lo cual indica estabilidad económica en la época de la crisis del sector entre los años de 1995 y 2000. Los ingresos operacionales pasaron de \$ 631 millones de pesos a \$ 3.482 millones en el 2004 con un crecimiento promedio de 29% nominal anual. (Ilustración 5)



Ilustración 5. Ingresos Operacionales Arquicentro del Prado S.A. Cifras en millones de pesos.

Sin embargo, estos ingresos operacionales tenían una gran influencia de las ventas internacionales en donde sus principales clientes eran Estados Unidos, Venezuela y Puerto Rico, y a partir del año 2000 el comportamiento de las exportaciones a estos países fue decreciente tanto así que durante el periodo comprendido entre los años 2003 y 2004 no hubo relación comercial con Venezuela, que paso de 185.975 USD FOB a 0. (Ilustración 6)

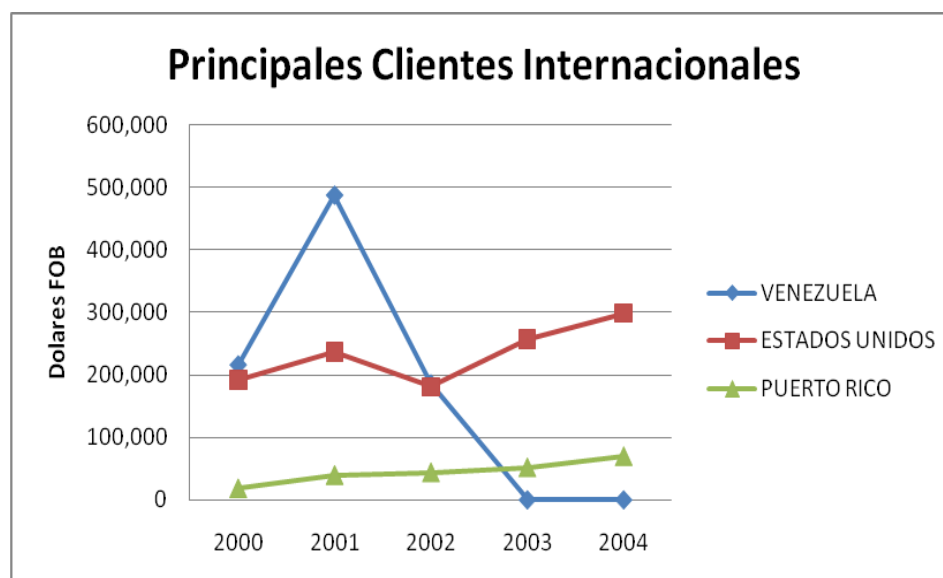


Ilustración 6. Principales Clientes Internacionales de Arquicentro del Prado S.A.

La utilidad neta del Arquicentro del Prado presentaba un comportamiento decreciente muy marcado a partir del año 2001 y en el 2004 presentaba un saldo en rojo de -\$400 millones de pesos. (Ilustración 7),

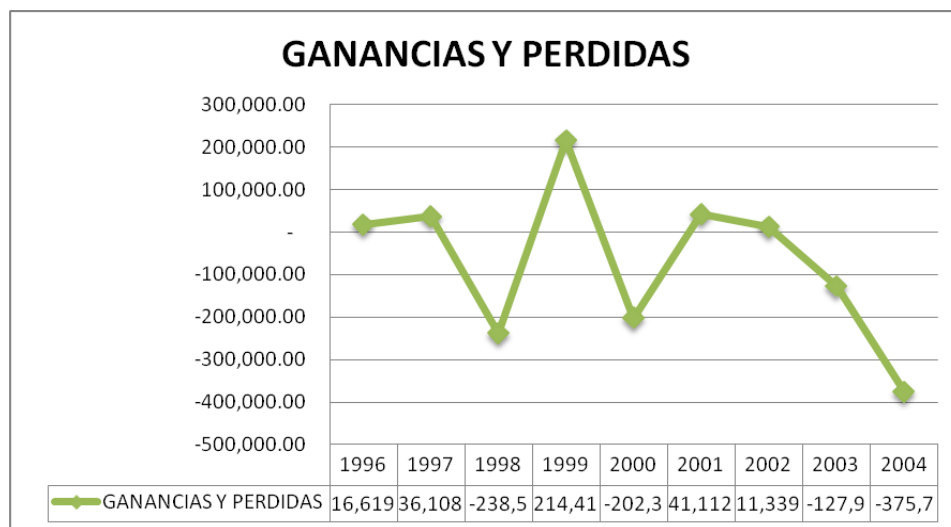


Ilustración 7. Utilidad Neta Arquicentro del Prado S.A. Cifras en Millones de pesos

Adicionalmente, a partir del año 2000 la empresa empezó a adquirir múltiples obligaciones financieras de corto plazo que en promedio debían ser canceladas a los 6 meses de adquiridas, y aunque se mantenían las ventas, estas eran muy pequeñas comparado con el gran incremento de endeudamiento que era utilizado para la compra de materias primas, pago de impuestos, nomina, en otras palabras para mantener el negocio en funcionamiento, por lo que para la empresa era muy difícil cumplir con sus obligaciones financieras. (Ilustración 8)

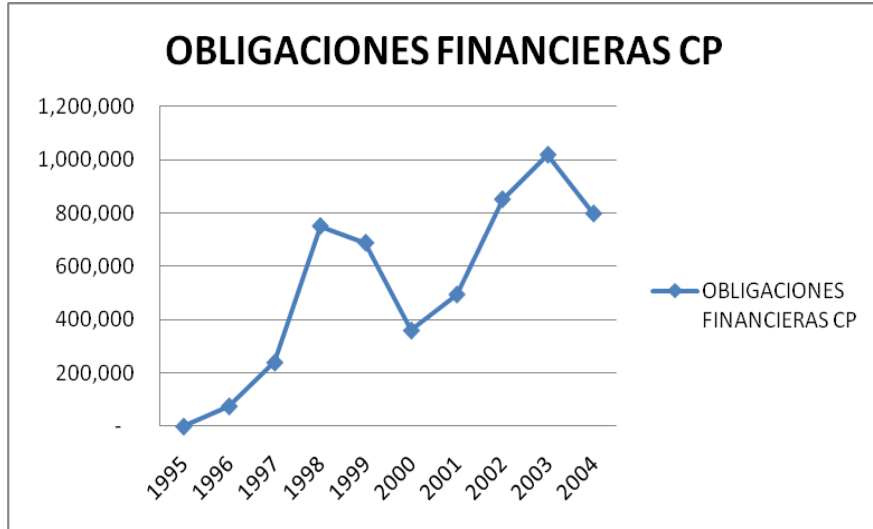


Ilustración 8. Obligaciones Financieras Arquicentro del Prado S.A. *Cifras en Millones de Pesos.*

Por tal motivo la empresa decide entrar al acuerdo reestructuración económica (Ley 550 de 1999), el 15 de Julio del año 2004 y fue nombrado por la Superintendencia de Sociedades para hacer el papel de promotor al Doctor Víctor Tamara Corena.

El doctor Víctor Támara Corena, informa a todos los acreedores que el texto del acuerdo de reestructuración se pondrá a consideración de todos los acreedores legalmente reconocidos mediante comunicación sucesiva a partir del 4 de agosto de 2005, otorgando plazo hasta el 26 de agosto de 2005 a las 6 p.m.

Posteriormente el promotor procedió a determinar los derechos de votos de los acreedores, que se encuentran relacionados en la Tabla 3.

Cuadro 3. Acreedores Financieros de Arquicentro del Prado S.A.

PRESTAMOS HASTA EL AÑO 2002			
ENTIDAD	CAPITAL	INTERES	PLAZO
Banco Ganadero	50.000.000	13.8% E.A	6 Meses
Banco de Occidente	275.000.000	DTF+5.5	No registra
Banco de Crédito	82.010.000	DTF+8	36 Meses
Banco Popular	150.000.000	DTF+5.5	12 Mese
Banco Citibank	170.000.000	14.3% E.A	6 Meses
Bancafe	75.000.000	DTF+ 6.5%	12 Meses
Conavi - Obligación 4617	698.237.000	UVR+12%	No registra
Conavi - Obligación 6194	411.124.000	UVR+8%	No registra
Conavi - Obligación 9511	59.841.000	UVR+12%	No registra

Fuente: Folios Superintendencia de Sociedades.

En cumplimiento con el artículo 23 de la Ley 550 de 1999 “*El promotor determinará el número de votos admisibles que corresponda a cada uno de los acreedores para decidir la aprobación del acuerdo de reestructuración; y determinará también la existencia y cuantía de las acreencias que deben ser objeto del acuerdo.*” y el día asignado, los acreedores manifiestan su decisión de acogerse o no al acuerdo.

La empresa fue admitida para la ejecución del acuerdo el día 26 de Agosto de 2005 por la Superintendencia de Sociedades con el fin de lograr la recuperación y conservación de la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo, así como para procurar una adecuada protección y atención del crédito, bajos los presupuestos de refinanciación de las obligaciones adecuadas por Arquicentro del Prado S.A. y a favor de los acreedores.

1.5 ARQUICENTRO DEL PRADO S.A. Y SU PROCESO EN LEY 550 DE 1999

Luego de ser admitida y de realizar las negociaciones respectivas para poder pagar todas sus obligaciones financieras, Arquicentro del Prado S.A. realiza sus operaciones normalmente, los ingresos operacionales muestran un comportamiento positivo y creciente pasando de \$ 4.271.802 millones de pesos en el 2005 a \$ 8.165.472 en el 2008 con un crecimiento de 91% nominal. (Ilustración 9)



Ilustración 9. Ingresos Operacionales Arquicentro del Prado S.A.

Adicionalmente, la reactivación de la empresa se ve reflejada en la participación que poseen los clientes respecto a los activos, ya que se pasa de representar el 9.84 % en el 2004 a 19.02% en el 2006. Lo anterior se debe a una política de disminución de precio, la reactivación de las relaciones con Venezuela durante el 2005 y el aumento de las exportaciones a Estados Unidos. (Ilustración 10)

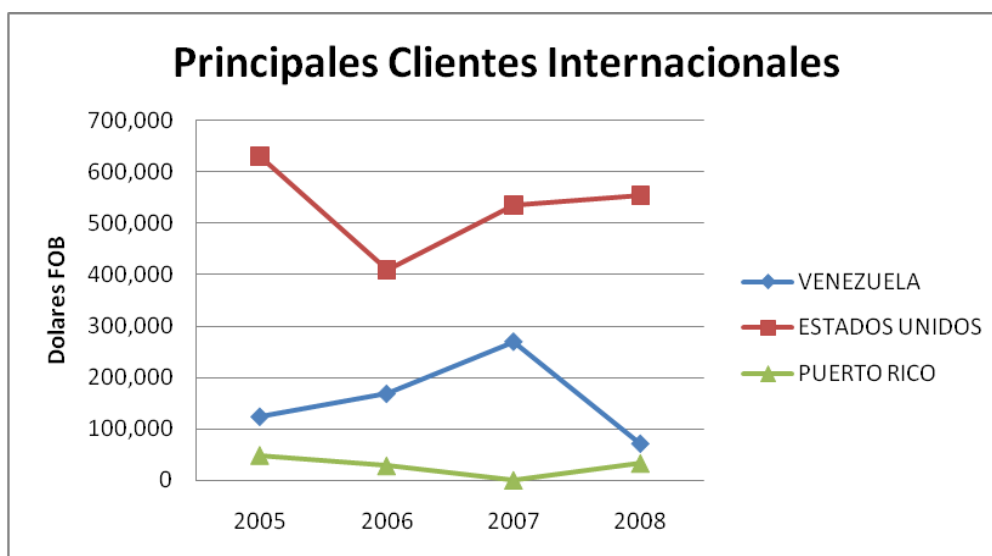


Ilustración 10. Principales Clientes Internacionales de Arquicentro del Prado S.A.

Por otra parte aunque el costo de ventas aumenta pasando de representar el 75.47% en el 2004 a 80.28% en el 2006 por lo cual se reduce la utilidad bruta de 854.305 en el 2004 a 800.372 en el 2005, lo que evidencia la política de disminución de precios mencionada en el párrafo anterior y que le permitió penetrar los mercados internacionales aumentando así los volúmenes de ventas que han dado bases para seguir en su proceso de reactivación.

También se evidencia que la empresa tomó decisiones que afectaron positivamente el proceso de ley. Un ejemplo de esto se puede notar con el siguiente fragmento tomado del informe presentado por el revisor fiscal en el año 2004 *“Muy a pesar que la compañía ARQUICENTROS DEL PRADO S.A., viene presentando perdidas recurrentes de operaciones y deficiencias en capital de trabajo ocasionando dudas sobre su recuperación futura. Los planes de la administración respecto a estos asuntos están descritos en su informe de*

gestión de año 2004, los cuales se refieren a los planes para la incursión en otros mercados de EE.UU.; así como la reducción de costos y gastos.”⁷

Lo anterior se evidencia en los años 2005 y 2006 donde las propiedades planta y equipo disminuyen en un 13.46% generando así una disminución de los costos fijos y el incremento de ingresos no operacionales como resultado de esa venta, pasando de 78.936.000 en el 2005 a 215.034.000 en el 2006.

El comportamiento de las ganancias y pérdidas presenta un comportamiento creciente pasando de -\$207.802 millones en el 2005 a \$81.747 en el año 2008, y esto se demuestra en la rentabilidad sobre el patrimonio pasando de -5.43% en el 2005 a 2.06% en el 2008 recuperando el retorno que perciben los accionistas por los recursos invertidos en la empresa y la rentabilidad sobre los activos pasando de 0.54% en el 2005 a 8.27% en el 2008. (Ilustración 11)

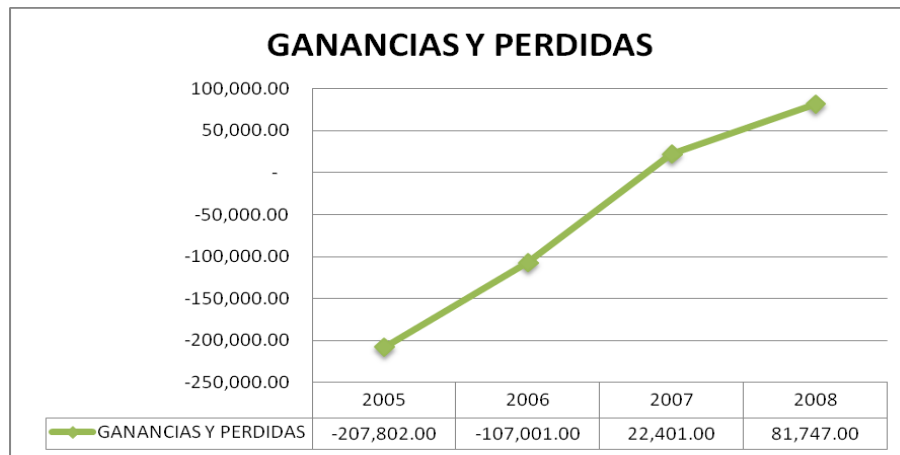


Ilustración 11. Utilidad Neta Arquicentro del Prado S.A.

⁷ Folios Arquicentro del Prado S.A. Superintendencia de Sociedades. Barranquilla. Pérez Zafra José. Revisor Fiscal Arquicentro del Prado. Informe año 2004.

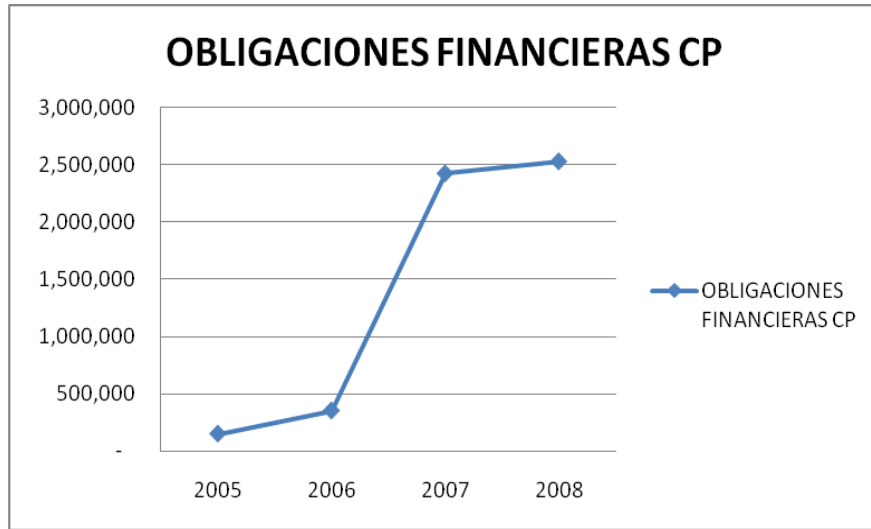


Ilustración 12. Obligaciones Financieras Corto Plazo de Arquicentro del Prado S.A.

En cuanto a sus obligaciones financieras, la empresa decide pagar todas aquellas que son de largo plazo y en los años 2007 - 2008, estas eran de \$0. Mientras que las obligaciones financieras de corto plazo aumentan en 589% pasando de \$351.420 millones en 2006 a \$ 2.421.477 millones en 2007 y un crecimiento de 4% en 2008 que registra \$2.526.565 millones en obligaciones financieras a corto plazo debido a que el negocio se estaban fortaleciendo con las estrategias de bajos precios y penetración de mercado nacional e internacional. (Ilustración 12)

2. CONCLUSION

En el tiempo dedicado a la elaboración de este caso analítico se evidencia la importancia que representa el sector real para la economía del país, así como el beneficio que puede generar un Estado al desarrollar estrategias en busca de crear estabilidad y dinamismo.

Luego de que Colombia experimentara la crisis de finales de los años 90`s donde la economía se desaceleró, experimentando niveles de crecimiento muy bajos nunca antes vistos en la historia económica del país, fue creada la ley de intervención económica y reestructuración empresarial, ley 550 de 1999, con el fin de promover acuerdos de reestructuración empresarial que permitan corregir deficiencias en sus operaciones y cumplir con sus obligaciones financieras en busca de la reactivación de empresarial.

La Empresa **Arquicentro del Prado S.A** forma parte del sector de la construcción y más específicamente del subsector de fabricación de vidrio y artículos de vidrio. A pesar de esto, esta empresa pudo soportar el proceso de la crisis colombiana, gracias a que sus ventas en el mercado internacional fueron afectadas de forma positiva. Sin embargo en el año 2004 se sumerge en una gran crisis.

La Empresa con la entrada en el Acuerdo de Reestructuración el 15 de julio de 2004, y lo analizado en sus estados financieros se puede destacar que la administración encabezada por el gerente Humberto Julio, aprovecharon los beneficios que otorga la ley 550 de 1999. Lo anterior sumado a las políticas gerenciales que ayudaron a reactivar el negocio.

Por otra parte, cabe resaltar la importancia que el mercado Venezolano en Arquicentro del Prado S.A, dado que el mayor proceso de crisis vivido por esta empresa se dio durante los años 2003 y 2004, años en los cuales, no hubo relación comercial con este país. Es por esto que Arquicentro del Prado S.A debe buscar nuevos mercados que permitan disminuir el riesgo político, ya que durante el 2008 y 2009 se han presentado percances entre el Gobierno Colombiano y el de Venezuela, hecho que está afectando la relaciones comerciales y por ende el negocio de Arquicentro del Prado S.A.

Para complementar quiero destacar el aporte que ha dejado para mi desarrollo profesional el haber trabajado en este caso, ya que con este he podido afianzar mis conocimientos en materia de análisis financiero y el impacto que genera el comercio internacional en la estabilidad o no de una empresa.

3. BIBLIOGRAFIA

Mogollón, Laura; Restrepo, Luz Adriana. Tesis Análisis de la Ley 550, sus lecciones, aprendizajes y propuestas de reforma. 2004.

Ordóñez, Daniel. Tesis Análisis de los Factores de éxito y/o fracaso en las Entidades sujetas a la ley 550 de 1999. Enero 2004.

Calderón Quintero, Pablo. Modificación del Orden de prelación Legal de los Acreedores en la Ley 550 de 1999.

Folios Arquicentro del Prado. Superintendencia de Sociedades. Barranquilla

Colombia. Congreso de la Republica. Artículo 23 de la Ley 550 de 1999.

Republica de Colombia. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Banco de Datos de Comercio Exterior BACEX.

Republica de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Viceministerio de Vivienda. Septiembre 2009.

Republica de Colombia. Ministerio de Tecnologías de la Información y las telecomunicaciones. Red Nacional del Colombia.

Pagina Web Arquicentro del Prado S.A.

ANEXOS

Anexo 1. Balance General Arquicentro del Prado S.A. (2000 – 2008)

BALACE GENERAL ARQUICENTRO DEL PRADO S.A.	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Caja	122.612	16.448	15.700	15.154	3.423	10.704	34.529	78.331	63.187
Bancos	15.673	31.140	65.465	10.798	28.304	81.874	89.579	83.770	18.762
Cuentas de ahorro	2.422	1.768	7.494	16.397	14.791	1.842	97	38	38
Sub total Disponible	140.707	49.356	88.659	42.349	46.518	94.420	124.205	162.139	81.987
INVERSIONES CP	8.073	16.966	-	3.147	2.098	2.094	783	522	19.500
Clientes	494.970	763.864	757.797	792.757	670.728	929.807	1.375.013	1.596.718	1.983.696
Anticipos y Avances	23.152	3.119	102.923	92.652	464.156	362.646	309.206	1.135.492	1.916.009
Ingresos por Cobrar CP	-	897	-	-	-	-	-	-	-
Antc Imptos y contri o saldo a Favor	39.928	27.658	88.465	52.425	86.699	75.837	107.580	146.146	206.551
Reclamaciones	-	-	-	6.216	6.596	7.477	2.697	7.727	4.568
C°C a trabajadores (CP)	11.680	11.160	3.955	6.971	4.888	3.917	7.063	3.772	4.489
Prestamos a Particulares (CP)	-	-	-	-	425	1.022	65.634	64.500	25.746
Deudores Varios (CP)	928	10.749	49.608	448.123	89.436	24.152	1.447	3.036	4.277
Provisiones (CP)	-	4.000	10.163	12.185	65.260	5.000	5.183	5.183	-
SUB TOTAL DEUDORES CP	570.658	813.447	992.585	1.386.959	1.257.668	1.399.858	1.863.457	2.952.208	4.149.336
Materias primas	1.420.224	469.329	1.050.541	1.258.149	633.575	1.004.798	626.686	420.614	620.320
Productos en proceso	-	672.778	42.150	42.061	427.576	80.422	434.953	539.447	151.373
Productos terminados	110.770	665.942	119.708	125.847	723.975	594.283	461.085	513.513	83.277
SUBTOTAL INVENTARIOS	1.530.994	1.808.049	1.212.399	1.426.057	1.785.126	1.679.503	1.522.724	1.473.574	854.970
Gastos Pagados x Anticipado CP	4.479	-	3.003	27.845	900	-	-	-	-
Cargos Diferidos CP	35.815	23.546	45.529	-	28.327	29.800	-	-	-
SUB TOTAL DIFERIDO	40.294	23.546	48.532	27.845	29.227	29.800	-	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.290.726	2.711.364	2.342.175	2.886.357	3.120.637	3.205.675	3.511.169	4.588.443	5.105.793
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1.987.481	1.870.979	2.713.364	2.342.648	2.155.152	2.422.593	2.135.220	1.762.418	1.334.801
De prop planta y equipo	1.500.983	1.500.983	1.348.113	1.539.797	1.539.797	1.539.800	1.583.825	1.583.824	1.583.825
Sub Total Valoraciones	1.500.983	1.500.983	1.348.113	1.539.797	1.539.797	1.539.800	1.583.825	1.583.824	1.583.825
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	3.488.464	3.371.962	4.061.477	3.882.445	3.694.949	3.962.393	3.719.045	3.346.242	2.918.626
TOTAL ACTIVO	5.779.190	6.083.326	6.403.652	6.768.802	6.815.586	7.168.068	7.230.214	7.934.685	8.024.419
Derechos Contingentes	-	-	-	-	50.000	-	-	-	-
Deudoras fiscales	895.793	692.980	692.980	780.213	780.213	359.209	359.209	-	-
Deudorasde control	-	-	-	-	-	56.780	56.780	-	-
Cuentas de Orden Acreedores	895.793	692.980	692.980	780.213	830.213	415.989	415.989	-	-
OBLIGACIONES FINANCIERAS CP	359.763	494.830	851.180	1.017.729	797.827	149.699	351.420	2.421.477	2.526.565
PROVEEDORES	903.337	580.821	622.559	726.058	755.352	869.265	498.293	713.903	919.815
Costos y Gastos x Pagar CP	5.430	12.770	25.271	86.320	180.836	44.226	80.676	107.794	142.114
Deudas con accionitas o Socios CP	-	-	-	-	171.760	107.000	105.000	105.000	105.000
Retencion en la fuente	-	1.799	3.746	8.141	5.356	3.417	1.417	2.589	6.578
Impuesto a las ventas retenido	-	36	463	66	632	68	279	627	876
Retenciones y Aportes a Nomina	10.833	10.971	14.508	6.706	6.810	10.109	8.231	20.090	16.810
Acreedores Varios (CP)	57.341	41.169	66.349	26.929	18.592	20.146	20.322	266.782	21.271
SUBTOTAL CUENTAS x PAGAR (CP)	73.604	66.745	110.337	128.162	383.986	184.966	215.925	502.882	292.649
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	33.444	7.282	20.388	43.288	66.124	32.326	80.316	123.742	151.026
OBLIGACIONES LABORALES (LP)	79.405	67.442	62.133	46.848	32.405	59.440	83.557	76.519	76.296
Para obligaciones fiscales	-	-	38.500	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL PASIVOS Y ESTIMADOS Y PROVISIONES	-	-	38.500	-	-	-	-	-	-
Anticipos y Avances Recibidos CP	-	269.681	94.084	16.362	116.216	76.492	133.997	203.277	83.434
SUBTOTAL OTROS PASIVOS CP	-	269.681	94.084	16.362	116.216	76.492	133.997	203.277	83.434
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.449.553	1.486.801	1.799.181	1.978.447	2.151.910	1.372.188	1.363.508	4.041.800	4.049.785
OBLIGACIONES FINANCIERAS LP	1.090.063	1.176.080	1.169.203	1.099.589	1.221.452	1.967.412	1.995.517	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1.090.063	1.176.080	1.169.203	1.099.589	1.221.452	1.967.412	1.995.517	-	-
TOTAL PASIVO	2.539.616	2.662.881	2.968.384	3.078.036	3.373.362	3.339.600	3.359.025	4.041.800	4.049.785
Capital Suscrito y pagado	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000
Aportes Sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL CAPITAL SOCIAL	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000
RESERVAS	10.662	11.097	15.208	15.208	15.208	15.208	15.208	15.208	15.208
REVALORACION DE PATRIMONIO	722.853	862.367	1.018.721	1.147.237	1.274.484	1.931.776	2.037.472	2.037.472	2.037.472
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.102	41.112	11.139	-127.949	-375.792	-207.802	-107.001	22.401	81.747
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-199.026	-195.114	-158.113	-83.527	-211.473	-650.514	-858.315	-966.022	-943.619
SUPERAVIT POR VALORACIONES	1.500.983	1.500.983	1.348.113	1.539.797	1.539.797	1.539.800	1.583.825	1.583.825	1.583.825
TOTAL PATRIMONIO	3.239.574	3.420.445	3.435.268	3.690.766	3.442.224	3.828.468	3.871.189	3.892.885	3.974.634
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5.779.190	6.083.326	6.403.652	6.768.802	6.815.586	7.168.068	7.230.214	7.934.685	8.024.419

Anexo 2. Estado de Resultado Arquicentro del Prado S.A. (2000 – 2008)

PYG	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Ingreso operacionales	2.634.240,00	4.097.166,00	3.979.769,00	3.655.788,00	3.482.481,00	4.271.802,00	4.371.578,00	6.663.176,00	8.165.472,00
costo de venta	1.795.830,00	2.831.746,00	2.710.490,00	2.615.552,00	2.628.176,00	3.471.070,00	3.509.513,00	5.396.324,00	6.746.925,00
Utilidad Bruta	838.410,00	1.265.420,00	1.269.279,00	1.040.236,00	854.305,00	800.732,00	862.065,00	1.266.852,00	1.418.547,00
Gastos operacionaes de adm	502.049,00	543.809,00	594.677,00	586.031,00	533.728,00	525.914,00	453.084,00	515.793,00	788.164,00
Gastos operacionaes de Venta	109.091,00	327.074,00	308.118,00	304.232,00	378.798,00	404.521,00	413.242,00	501.650,00	603.376,00
Utilidad Operativa	227.270,00	394.537,00	366.484,00	149.973,00	-58.221,00	-129.703,00	-4.261,00	249.409,00	27.007,00
Ingresos no operacionales	36.919,00	39.840,00	110.263,00	68.248,00	88.960,00	78.936,00	215.034,00	194.641,00	993.770,00
Gastos no Operacionales	435.153,00	369.846,00	405.180,00	426.321,00	474.957,00	267.016,00	395.943,00	421.649,00	939.030,00
Utilidad Antes de Impuesto	-170.964,00	64.531,00	71.567,00	-208.100,00	-444.218,00	-317.783,00	-185.170,00	22.401,00	81.747,00
ajustes por Inflacion	-7.867,00	9.364,00	-21.728,00	128.476,00	99.223,00	109.981,00	78.169,00	-	-
impuesto de Renta y complementarios	23.546,00	32.783,00	38.500,00	48.325,00	30.797,00	-	-	-	-
GANANCIAS Y PERDIDAS	-202.377,00	41.112,00	11.339,00	-127.949,00	-375.792,00	-207.802,00	-107.001,00	22.401,00	81.747,00

Anexo 3. Razones Financieras Arquicentro del Prado S.A. (2000 – 2008)

Razones de Liquidez	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente	\$ 841.173,00	\$ 1.224.563,00	\$ 542.994,00	\$ 907.910,00	\$ 968.727,00	\$ 1.833.487,00	\$ 2.147.661,00	\$ 546.643,00	\$ 1.056.008,00
Razon Corriente = Activo Corriente / Pasivo Corriente (Veces)	1,580298202	1,823622664	1,301800653	1,45890034	1,450170779	2,336177696	2,575099669	1,135247415	1,260756559
Prueba Ácida = Activos Corriente - Inventarios / Pasivo Corriente	0,524114675	0,607556089	0,627939046	0,73810418	0,620616569	1,112217859	1,458330277	0,770663813	1,049641648
Capital de Trabajo Depurado - Miles \$	\$ 725.191,00	\$ 1.151.434,00	\$ 259.674,00	\$ 285.863,00	\$ 352.560,00	\$ 1.333.636,00	\$ 1.659.217,00	\$ -2.282.421,00	\$ -1.964.602,00
Indice de Liquidez Inmediata - veces	0,1026	0,0446	0,0493	0,023	0,0226	0,0703	0,0917	0,04	0,03
Razones de Rentabilidad	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Margen Bruto = Utilidad Bruta x 100 / Ingresos Operacionales	31,83%	30,89%	31,89%	28,45%	24,53%	18,74%	19,72%	19,01%	17,37%
Margen Neto = Ganancias y Pérdidas x 100 / Ingresos Operacionales	-7,68%	1,00%	0,28%	-3,50%	-10,79%	-4,86%	-2,45%	0,34%	1,00%
Margen Operacional = Utilidad Operacional x 100 / Ingresos	8,63%	9,63%	9,21%	4,10%	-1,67%	-3,04%	-0,10%	3,74%	0,33%
Rentabilidad Sobre Los Activos (ROA) = Ganancias y Pérdidas + Gastos Financieros * (1 - 0.35) X100 / Activo total promedio	2,62%	4,39%	4,23%	2,87%	0,95%	0,54%	2,60%	3,64%	8,27%
Retorno sobre el Patrimonio (ROE) = Ganancias y Pérdidas x 100 / Patrimonio Inicial del Periodo	-6,25%	1,20%	0,33%	-3,47%	-10,92%	-5,43%	-2,76%	0,58%	2,06%
Razones de Endeudamiento	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Apalancamiento Financiero - Veces	0,7839	0,7785	0,8641	0,834	0,98	0,8723	0,8677	1,04	1,02
Concentración de pasivo de Corto Plazo - %		55,834%	60,612%	64,276%	63,791%	41,088%	40,592%	100,000%	100,000%
Endeudamiento con el Sector Financiero - %	25,09%	27,47%	31,55%	31,28%	29,63%	29,54%	32,46%	59,91%	31,49%
Concentración Endeudamiento con el Sector Financiero - %	57,09%	62,75%	68,06%	68,79%	59,86%	63,39%	69,87%	59,91%	62,39%
Capacidad operativa de pago de Obligaciones a Corto Plazo - veces	0,5902	-0,1711	0,3074	-0,3118	-0,1055	-0,0441	-0,1912	-0,07	0
Cobertura Operacional del Pasivo Financiero - veces	2,1424	2,4521	1,9698	1,7266	1,7246	2,0178	1,8627	2,75	3,23
Razón de Endeudamiento - %	43,94%	43,77%	46,35%	45,47%	49,49%	46,59%	46,46%	50,94%	50,47%
Concentración Endeudamiento con Proveedores - %	36,57%	21,81%		23,59%	22,39%	26,03%	14,83%	17,66%	22,71%
Endeudamiento Corto Plazo con Proveedores - %	39,43%	21,42%	26,58%	25,15%	24,21%	27,12%	14,19%	15,56%	18,02%
Razones Operacionales	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Generación de Efectivo para Actividades de Inversión y Financiación - %	27,55%	-62,07%	13,90%	-16,88%	-65,21%	-14,15%	-59,63%	-40,30%	-1,70%
Generación Operacional de los Activos - %	15,42%	-42,88%	88,58%	-93,67%	-33,43%	-8,65%	-36,21%	-0,40%	0,00%
Rotación Activos Fijos - veces	2,0792	2,1237	1,7362	1,4461	1,5485	1,8663	1,9183	3,42	5,27
Rotación de Activos - veces	0,5598	0,6908	0,6374	0,5551	0,5127	0,611	0,6072	0,88	1,02
Rotación de capital de trabajo Neto - veces	3,6925	3,3458	7,3293	4,0266	3,5949	2,3299	2,0355	12,19	7,73
Rotación de Inventarios - veces	1,1889	1,6961	1,7948	1,9826	1,6369	2,0037	2,1919	3,6	5,79
Cobertura de la Utilidad Bruta sobre los Gastos de Administración - veces	2,449	2,327	2,1344	1,7751	1,6006	1,5226	1,9027	2,46	1,8
Cobertura de la Utilidad Bruta sobre los Gastos de Ventas - veces	3,5288	3,8689	4,1195	3,4192	2,2553	1,9795	2,0861	2,53	2,35
Cobertura de la Utilidad Bruta sobre los Gastos Operacionales - veces	1,4457	1,453	1,4059	1,1685	0,9362	0,8606	0,9951	1,25	1,02
Periodo de Recaudo Deudores Clientes - días	56,2922	55,3041	68,8228	76,3446	75,6436	67,4414	94,9011	43,13	78,93
Rotación Cuentas por pagar proveedores - veces	0	261,5513812	36,75246672	41,57101025	14,57540547	3,503588887	22,71962194	7,767935941	3,90201681
Ciclo operativo - Días	56,852	-205,5564812	32,70773328	35,32868975	61,58089453	64,54881111	72,78867806	36,24206406	76,04798319